



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

La viceministra de Comunicaciones, Grisel Reyes León dese su cuenta oficial en Facebook reiteró la información dada por la Ministra de Trabajo y Seguridad Social sobre la aprobación de licencia de Programador de Equipos de Cómputo: “Un saludo a todos. A propósito de algunas llamadas y mensajes recibidos, reiteramos lo informado por la Ministra de Trabajo en la Mesa Redonda sobre el Programador de Equipos de Cómputo: la aprobación de licencias para ejercer esta actividad está habilitada, los interesados pueden ir a las direcciones municipales de trabajo y presentar el trámite. Potenciar y consolidar el encadenamiento y la integración entre los actores de la industria de aplicaciones y servicios informativos permitirá avanzar con mayor rapidez y eficacia en el proceso de transformación digital de nuestra economía. Esta medida también permitirá aprovechar nuestras potencialidades de cara a la exportación de servicios profesionales. ” #CubaInformatiza

---